	PROCESO: TALENTO HUMANO	CÓDIGO: F8-PA-GTH-01	
		VERSIÓN: 02	
		FECHA EDICIÓN 10/08/2010	
	CERTIFICACION LABORAL	Página 2 de 1	

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL -INCODER- DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR

Que la señora **ANNA FERNANDA MESA SALAZAR**, identificada con cédula de ciudadanía número **67.003.005**, laboró en este Instituto, en calidad de **CONTRATISTA,** desde el 29 de enero de 2010 hasta el 28 de julio de 2010, según Contrato de Prestación de Servicios número **171300-76-007-00-10**, por seis millones novecientos mil pesos ($6.900.000); objeto del contrato: apoyar actividades inherentes a la digitación y demás relacionados con la legalización de la propiedad del Programa de Titulación de Baldíos, que se adelantan en el área de jurisdicción del Departamento del Valle del Cauca, establecidas en las metas del Plan de Acción 2010, en la **DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA,** dependencia **COORDINACIÓN TÉCNICA**.

Así mismo ha prestó sus servicios según las siguientes órdenes:

No. **171300-76-006-00-09** del 02 de febrero de 2009 al 30 de diciembre de 2009, objeto del contrato: desempeñar actividades de digitación de la información inherente a los Procesos de culminación de Titulación de Baldíos, que se adelantó en la jurisdicción del Departamento del Valle del Cauca, establecidos en el Plan Choque 2009, por nueve millones ciento sesenta y un mil seiscientos sesenta y siete pesos ($9.161.667,oo) y una ADICIÓN por tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos ($3.450.000,oo);.

No. **0011 del 01 de abril de 2008 al 30 de diciembre de 2008**, objeto del contrato: desarrollar actividades de digitación de los trámites individuales y colectivos del proceso de culminación de expedientes del Plan Choque 2008, del Programa de Titulación de Baldíos adelantado por el Grupo Técnico Territorial de Cali, por cinco millones doscientos doce mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos ($5.212.488,oo) y una ADICIÓN por tres millones noventa y ocho mil trescientos treinta y dos pesos ($3.098.332,oo).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Santiago de Cali, a los **diez (10)** días del mes de **agosto** de **2010**.

HECTOR MAURICIO ÁLVAREZ AMEZQUITA

Lucyqh/